

**INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A.
A REALIZARSE EL DIA VIERNES 13 DE FEBRERO DEL 2.015
RELACIONADO AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014**

SR.PRESIDENTE
SRS. COMISARIOS DE CUENTAS
SRS. ACCIONISTAS

Cumpliendo con mi responsabilidad en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes San Cristóbal S.A. presento el correspondiente informe relacionado al movimiento económico-financiero de la Compañía. En lo que respecta a la Contabilidad se encuentra perfectamente ordenado cumpliendo con todas las obligaciones que la Compañía tiene con las diferentes Instituciones tales como el I.E.S.S., MINISTERIO DE FINANZAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REGISTRO MERCANTIL, CAMARA DE TRANSPORTE, y otros. En lo referente al detalle del movimiento ECONOMICO-FINANCIERO de la Compañía la Sra. Contadora encontrándose presente dará a su debido tiempo el informe correspondiente.

Considero de mi obligación poner en vuestro conocimiento que en la cuenta DONACION NAVIDEÑA se obtuvo la cantidad de 71.736,85 DOLARES que incluye ALMACEN REPUESTOS, PRESTAMOS, INGRESO DE NUEVOS SOCIOS, GARAGE SUR, GARAGE CENTRO, MULTAS DE TRABAJO Y SOBRANTE DEL PRESUPUESTO.

De estos ingresos se entregó:

1.- EL AGUINALDO NAVIDEÑO	23.774,25
2.- ACREDITADO AHORRO CESANTIA (GARAGE CENTRO SUR Y MINUTOS ATRASADOS (200,00 C/U)	10.800,00
3.- ABONO DEUDA SOBR. PRES. Y SOC.NUEVOS(480 C/U)	25.920,00
4.- PASEO ANIVERSARIO COMPAÑÍA	11.242,60
TOTAL:	<u>1,736,85</u>

Debo informar que la Cuenta AHORRO MOTOR al 31 de Diciembre del 2.014 llegó a la cantidad de 790,33, la cuenta AHORRO CESANTIA llegó a la cantidad de 744,38 valor en el que se incluye los 200 DOLARES abonados por concepto de los ingresos obtenidos por GARAGE SUR, CENTRO, MULTA S DE TRABAJO Y CARNETS).En la cuenta CAPITALIZACION se registra un valor de 2.194,50 DOLARES.

Se informa que hay un sobrante en el Presupuesto del año 2014, razón por la cual por resolución de Junta General se procedió a abona a la cuenta DEUDORES ALMACEN Y PRESTAMOS de cada señor accionista la cantidad de 480 DOLARES, solo los señores accionistas que mantienen las cuantas bajas o están en cero recibirán el correspondiente valor luego de esta JUNTA GENERAL. que lo pueden verificar en el Balance que cada uno de UDS. lo tiene. Todos estos valores que indico lo pueden verificar en el Balance que cada uno de ustedes lo tiene.

Con la aplicación del sistema de CAJA COMUN la gran mayoría de accionistas canceló cumplidamente el valor correspondiente a TICKETS, no así en la cuenta DEUDORES ALMACEN Y PRESTAMOS donde un grupo de accionistas si cumplió mientras que otro grupo no lo hizo, lo cual se ve reflejado en las cuentas DEUDORAS lo cual se puede observar claramente en el siguiente cuadro:

- 1.- DEUDAS DE 0 A 3.000 DOLARES... 33 SOCIOS..... representa el 60%
- 2.- DEUDAS DE 3.001 A 5.000 DOLARES ... 7 SOCIOS.....representa el 13%
- 3.- DEUDAS DE 5.001 A 9.000 DOLARES13 SOCIOS..... representa el 23%
- 4.- DEUDAS DE MAS DE 9.001 DOLARES 2 SOCIOS representa el 4%.

Con esta situación y considerando que las cuentas a favor de los señores accionistas al 31 de Diciembre del 2014 que corresponde a REPARACION MOTOR, AHORRO CESANTIA Y CAPITALIZACION alcanza la cifra de 3.729,21 DOLARES.

En vista de la situación económica difícil por la que está atravesando el TRANSPORTE URBANO luego de tener una reunión de trabajo con el Directorio se ha decidido presentar 2 ALTERNATIVAS en el valor del TICKET una de 15 DOLARES y otra de 13 DOLARES con las siguientes distribuciones:

TICKET ADMINISTRATIVO	8,00	7,00
AHORRO Y CREDITO	0,50	0,50
AHORRO NAVIDAD	3,00	3,00
AHORRO CESANTIA	0,50	0,50
REPARACION MOTOR	1,50	1,00
CAPITALIZACION	1,50	1,00
VALOR TOTAL DEL TICKET	15,00	13,00

Personalmente considero que la mejor opción y que va a beneficiar el mejor desenvolvimiento económico de la empresa es mantener el valor del Ticket de 15 DOLARES con la distribución anteriormente indicada.

El valor del TICKET ADMINISTRATIVO REBAJARÍA A 8 DOLARES debido a que no están activos las 3 personas de la CAJA COMUN, de igual forma se ha procedido a reducir en la medida de lo posible algunos rubros lo cual nos va a permitir salir adelante con la propuesta indicada. Se ha considerado prudente aumentar el valor de la cuenta AHORRO NAVIDAD el mismo que subiría de 1,50 a 3,00 DOLARES, de esta forma en Diciembre los señores accionistas van a recibir un valor considerable que alcanzaría la cantidad de 1.095,00 DOLARES. En la cuenta CAPITALIZACIÓN se va a seguir ahorrando 1,50 DÓLARES diarios, que tiene como objetivo reunir el CAPITAL que se requiere para la adquisición de los vehículos ARTICULADOS que en este año si será una realidad. De todas formas hay que informar que cuando se concrete la adquisición de los articulados los socios que quieran participar en este proyecto necesariamente tendrán que aportar en efectivo con una determinada cantidad de dinero Y QUE SERÍA UN VALOR CONSIDERABLE.

Con el actual sistema de cobro de tickets todos los señores accionistas están cancelando en su totalidad los valores correspondientes a TICKETS , en cuanto a las deudas algunos cancelan y otros no por lo que se solicita la colaboración de todos los señores accionistas para mejorar la disponibilidad económica para posteriormente viendo la disponibilidad económica se procederá a conceder PRÉSTAMOS PEQUEÑOS (de 2.000 A 3.000 DÓLARES) acorde a la realidad económica actual de la empresa.

Estos préstamos entrarían en VIGENCIA a partir del mes de MARZO O ABRIL, dependiendo de la disponibilidad económica de la Empresa. Planteamiento que se hace por cuanto luego de la JUNTA GENERAL se tiene que realizar la DEVOLUCIÓN del AHORRO VOLUNTARIO a varios socios por la cantidad de \$ 4.890,65 DOLARES.

En relación al proceso de PAGOS DE LAS DEUDAS se aplicó lo resuelto en JUNTA GENERAL, es decir que los pagos están en función del SALDO DE LA DEUDA, quienes deben hasta 4.000 DÓLARES pagan 10 DÓLARES diarios, y quienes deben más de 4.000 DÓLARES tienen que pagar 15 DÓLARES DIARIOS.

El PRESUPUESTO del año 2.014 se cubrió sin ninguna novedad, y por lo expuesto anteriormente quedó un sobrante , razón por la cual se abonó a la cuenta DEUDORES ALMACEN Y PRESTAMOS de cada señor accionista la cantidad de 480 DOLARES.

Es de conocimiento de todos UDS. que se contrató con SEGUROS PRIVILEGIO el correspondiente SEGURO DE VEHICULOS con una cobertura para terceros de 5.000 DOLARES y para nuestros vehículos de 3.000 DOLARES, habiendo cancelado la cantidad de 480,85 DOLARES por vehículo. Hay que señalar que la mayoría de solicitudes presentadas al seguro han sido canceladas. En este mismo por resolución de las autoridades competente se ha suspendido el COBRO DEL SEGURO SOAT, el mismo que será cobrado posteriormente cuando matriculen las unidades.

El SEGURO contratado con SEGUROS PRIVILEGIO vence los primeros días de ABRIL del presente año por lo que solicito se pronuncie la ASAMBLEA para determinar la CONVENIENCIA o NO de volver a CONTRATAR este mismo Seguro, considerando que éste seguro cubre a terceros y a nuestras unidades.

Respecto a la adquisición de repuestos se ha procedido a adquirir un buen stock de aceite y llantas en las medidas 825x20, 900x20, 11 R 22.5, 275/80 R 22.5 en las MARCAS TRIANGLE Y SAILUM. En la actualidad existe en stock llantas 11R 22.5 y se espera en el menor tiempo posible adquirir el resto de llantas para poder atender la demanda de los señores accionistas.

Así mismo tengo que informar que a partir del 11 de Noviembre del 2013 se inició la aplicación del SISTEMA DE CAJA COMÚN haciéndolo con en el SISTEMA DE BOLETOS pero luego por resolución de Junta General a partir de AGOSTO del 2014 se suspendió la entrega de BOLETOS pero se sigue trabajando en el sistema de CAJA COMUN. Se informa que el sistema de las hojas de registro en la mayoría de casos está siendo bien llevado, hay pocos casos de accionistas que llenan mal las hojas, no suman bien o no ponen el total del valor del día.

Todas estas novedades se han tratado de corregir hasta fin de año y se espera que en el año 2015 la situación vaya mejorando.

De igual forma se informa que de acuerdo a resolución de junta General se procedió a devolver los valores acumulados por la fórmula de CAJA COMUN, abonando a la cuenta DEUDORES ALMACEN Y PRESTAMOS de cada accionista el valor que le corresponde de acuerdo a las hojas de trabajo entregadas, de ahí que nos socios reciben poco y otros reciben cantidades más elevadas. El valor total llegó a la cantidad de 9.432.35 DOLARES.

Espero que éstas propuestas sean analizadas conscientemente por todos los señores accionistas para luego sacar las mejores RESOLUCIONES, que vayan en beneficio tanto de los señores accionistas así como de la Empresa.

Sobre las unidades que tienen el cupo habilitado pero no tienen unidad (DISCOS # 43 y 64), solicito que en este año los señores accionistas dueños de esos cupos arreglen su situación ya que se sigue cobrando el aporte administrativo y los valores que tienen ya no cubren las deudas que mantienen con la empresa.

También señalo que en MARZO del presente año toca organizar la celebración de la MISA EN HONOR A NUESTRO PATRONO por lo que solicito resuelvan sobre el tema.

Dejo expresa constancia de agradecimiento para el Sr. PRESIDENTE, para los señores MIEMBROS DEL DIRECTORIO, para los señores COMISARIOS DE CUENTAS que han colaborado en forma oportuna y decidida. De igual forma un agradecimiento para el Departamento Contable por esa gran responsabilidad y a todos y cada uno de UDS. señores accionistas.

GRACIAS

SR. RAÚL SALTOS D.
GERENTE GENERAL.